

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5149** CORYSAN, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrara en el domicilio social de la compañía a las 10 horas del próximo día 26 de junio de 2014, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.- Fijación de la retribución del administrador.

Cuarto.- Facultar ampliamente al Administrador para el desarrollo, subsanación, ejecución, elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

A los efectos de lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 12 de mayo de 2014.- El administrador, D. Carlos Pascual Moreno.

ID: A140026011-1